

Cod. Área	Área	Cod. Asignatura	Asignatura	Perfil	Departamento
014	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS			Egresados de IPA en Idioma Español. Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. Estudiantes que han cursado IPA en Idioma Español con asignaturas previas del último año. Estudiantes que han cursado la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística, que mantienen previas en el último nivel.	SALTO
027	BIOLOGÍA			Egresado de IPA del Área de Biología. -Estudiantes de IPA o CERP.	PAYSANDÚ
028	BIOLOGÍA			Egresado de IPA del Área de Biología Egresado del CERP – Profesor Técnico Área Biología Estudiante avanzado de IPA o CERP Profesional universitario (área Biología) Estudios de perfeccionamiento y actualización en el área Biología	PAYSANDÚ
036	TEC. CARPINTERÍA			Haber aprobado alguno de los siguientes cursos por orden Preferencial: - Egresado del Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. - Egresado de los Cursos Técnicos del CERP Plan 85 y 89. - Egresado de las dos orientaciones de los cursos de Educación Media Profesional del CERP con Bachillerato. - Egresado de los cursos de Formación Profesional Superior del CERP con Bachillerato. - Egresado de los cursos de Formación Profesional Plan 69 del CERP con Bachillerato. - Experiencia Laboral: Acreditar experiencia laboral en el área.	SALTO
0591	FÍSICA			1- Poseer Título de Profesor de Química o Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. 2- Poseer Título de UDELAR de Carreras afines del área de química y física. 3- Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU – UDELAR. 4- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2,3 y 4.	SALTO

0592	QUIMICA			<p>1- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>2- Poseer Título expedido por de la Facultad de Química de la Universidad de la República.</p> <p>3- Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química.</p> <p>4- Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU – UDELAR.</p> <p>5- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem 1.</p> <p>Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2,3 y 4.</p>	SALTO
107	COMUNICACIONES			<p>ASIGNATURAS</p> <p>Análisis y Producción de Textos - Comunicaciones, Cursos Bachillerato Tecnológico - E.M.T. 3er. año.</p> <p>Producción de Textos - Proyectos, E.M.T. Espacio Curricular Optativo de Profundización.</p> <p>Comunicaciones, Cursos Nivel Terciario (Rematadores - Operador Inmobiliario - Corredor de Seguros).</p> <p>Egresados de IPA en Idioma Español que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p>	PAYSANDÚ

108	COMUNICACIONES			<p>Egresados de IPA en Idioma Español que sean egresados de los Cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Poseer Título de Profesor de Educación Media en la asignatura Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Poseer Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Ser estudiante del último año del Profesorado de Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p>	PAYSANDÚ
141	CONTABILIDAD E INFOR. APLICADA	0779	CONTABILIDAD SUPERIOR	Analista Universitario en Administración y Contabilidad (UDELAR). Contador Público (UDELAR). Licenciado en Administración (UDELAR).	PAYSANDÚ
239	ECONOMIA Y FINANZAS	1210	ECONOMIA Y FINANZAS	Egresado de la F.C.E. y Adm., de la Univ. de la Rep. Carrera de Economista, Contador Público o Licenciado en Adm. Egresado de Facultades privadas con similar formación y título. Analista en Economía. Analista en Adm., y Contabilidad. Estudiante actual de FCE y Adm., de la Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado en el área económica. Se requieren nociones de finanzas.	PAYSANDÚ
2471	TIEMPO LIBRE Y OCIO			<p>Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC),</p> <p>-Técnico en Recreación.</p> <p>-Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente).</p> <p>-Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).</p>	PAYSANDÚ

274	EDUCADORES			<p>Egresados del Programa de Formación de Educadores Sociales o de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU o CFE-ANEP) o estudiantes con segundo año completo o tercer año completo respectivamente.</p> <p>-Egresados de todas las carreras de Formación Docente (IINN, IPA, CERP, IFD, INE, ISEF y de las instituciones privadas que otorguen títulos docentes habilitados por el MEC), título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida y que habilite al ejercicio de la función docente, o estudiantes con tercer año aprobado, con experiencia de trabajo en redes en Educación Formal o No Formal que será acreditado por el Centro donde desarrolló la labor.</p> <p>-Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Udelar o Instituciones privadas que otorguen títulos habilitados por el MEC) con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes o estudiantes con el 75% de las asignaturas aprobadas con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>FORMACIÓN EN ÁREAS NO ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN:</p> <p>-Licenciados en Trabajo Social con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Psicología con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Ciencias Antropológicas con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Ciencias de la Comunicación con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Técnicos en Recreación y Tiempo Libre con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p>	PAYSANDÚ
-----	------------	--	--	--	----------

274	EDUCADORES	1756	EDUCADORES	<p>Egresados del Programa de Formación de Educadores Sociales o de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU o CFE-ANEP) o estudiantes con segundo año completo o tercer año completo respectivamente.</p> <p>-Egresados de todas las carreras de Formación Docente (IINN, IPA, CERP, IFD, INE, ISEF y de las instituciones privadas que otorguen títulos docentes habilitados por el MEC), título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida y que habilite al ejercicio de la función docente, o estudiantes con tercer año aprobado, con experiencia de trabajo en redes en Educación Formal o No Formal que será acreditado por el Centro donde desarrolló la labor.</p> <p>-Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Udelar o Instituciones privadas que otorguen títulos habilitados por el MEC) con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes o estudiantes con el 75% de las asignaturas aprobadas con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>FORMACIÓN EN ÁREAS NO ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN:</p> <p>-Licenciados en Trabajo Social con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Psicología con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Ciencias Antropológicas con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Licenciados en Ciencias de la Comunicación con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>-Técnicos en Recreación y Tiempo Libre con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p>	PAYSANDÚ
282	ELEMENTOS DE MARKETING	0641	COMERCIALIZACIÓN	<p>Egresado Universitario. Licenciado en Marketing. Técnico en Comercialización (UR) Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing. Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing. Analista en Marketing, con experiencia laboral documentada.</p>	PAYSANDÚ

2913	PROYECTO ELÉCTRICO			<p>Ingeniero Electricista. -Ingeniero Mecánico. -Arquitecto. -Perito Ingeniero en Electrónica. -Perito Ingeniero en Mecánica. -Maestro Técnico en Electrónica. -Maestro Técnico en Electrotecnia. -Ingeniero Tecnológico en Electrónica. -Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. -Técnico en Electrónica. -Técnico en Electrotecnia. -Docente de física del área 320 con cursos acreditados en Energía Solar Térmica. Se evaluará: -Acreditar experiencia en el estudio de potencial solar aplicado a los diferentes sistemas de generación. -Poseer experiencia laboral en instalación, reparación y mantenimiento de Sistemas de generación de Energía Basados en Energía Solar</p>	SALTO
373	IDIOMA ESPAÑOL			<p>Egresados de IPA, IFD, en Idioma Español. Egresados de CERP en Lengua y Literatura.</p>	SALTO
379	INGENIERIA DE COMPUTACIÓN			<p>EXP. 6780/13 Res. 2941/13 ACTA Nº 155, de fecha 20 de noviembre de 2013. 1) Aprobar el Perfil Académico correspondiente al Área 379 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico - Asignatura 1970 - Informática que se detalla a continuación: a) Ingeniero Tecnológico en Electrónica b) Maestro Técnico en Electrónica e) Acreditar conocimientos en Microcontroladores y Lenguajes de Programación y poseer probada experiencia laboral y docente.</p>	SALTO

384	EST. INGENIERÍA ELÉCTRICA			Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica Licenciados en Física (para las Asignaturas Teoría Electromagnética y Física Electrónica)	SALTO
3960	INTÉRPRETE LENGUAS DE SEÑAS			Egresado de la carrera de intérprete de señas uruguaya en CINDE- Instituto Universitario de la Comunicación Sorda del Uruguay. - Egresado de la Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de la Republica.	SALTO
429	ASISTENTE LAB. MANT. INFORMÁTICO			- Egresados de la Tecnicatura en Redes y Telecomunicaciones. -Técnicos en Mantenimiento, Reparación de PC y Redes (con Bachillerato). - Egresados de la Tecnicatura Asistente Docente de Laboratorio de Tecnologías Digitales	SALTO
4404	LABORATORIO DE BIOMASA			Formación Docente: Poseer Título de Profesor de Física y/o Química expedido por los Institutos de Formación Docente, con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil. - Formación Terciaria: Ingeniero/a Químico/a, Bachiller en Química (Facultad de Química-UDELAR), Licenciado/a en Química-UDELAR), Licenciado/a en Física (Facultad de Ciencias-UDELAR). - Ser Estudiante avanzado de las Carreras Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la Currícula. - Se valorará especialmente formación en Calidad (ISO 26000). - Se valorará muy especialmente aquellos Aspirantes que simultáneamente a los Títulos o Cursos aprobados (80%) posean el Título de Especialista en Calidad UNIT-ISO 26000 o hayan cursado, o estén cursando en la actualidad algún nivel de esta especialidad en UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) o LATU.	SALTO

515	ESPACIO C. SOCIALES Y ARTÍSTICO			<p>Perfil de formación requerido para el ingreso y desempeño en el Área 515:</p> <p>a- Perfil pertinente requerido por: Docente Profesor</p> <p>1- Egresado de Institutos de Formación Docente de las especialidades Educación Cívica Derecho- Sociología, Historia, Literatura, Comunicación Visual y Educación Musical o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite al ejercicio de la función docente en Educación Media (30 puntos). En caso de acreditar formaciones complementarias relacionadas a expresiones artísticas se ponderarán como otros méritos.</p> <p>2- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura), licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas, con experiencia docente oficial (20 puntos).</p> <p>b- Perfil Próximo (aplicables Resolución 572/09 y 575/09)</p> <p>1- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura) licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas sin</p>	SALTO
-----	---------------------------------	--	--	--	-------

550	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	8077	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	<p style="text-align: center;">ORIENTACION VOCACIONAL</p> <p style="text-align: center;">1 Perfil</p> <p>1.2 Los mismos deberán reunir las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dominio de prácticas educativas innovadoras * Capacidad de buen relacionamiento con docentes, padres y otros actores sociales * Manejo de recursos informáticos y de trabajo en red * Capacidad de orientar y facilitar a los jóvenes en la toma de decisiones en alternativas educativas y laborales * Capacidad para atender la diversidad desarrollando individualidades en un contexto grupal. <p>Los aspirantes deberán cumplir con uno de los requisitos de los ITEM 1.3 o 1.4 para la presentación al llamado.</p> <p style="text-align: center;">1.3 FORMACION TERCEARIA ESPECÍFICA EN EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Egresado o estudiante avanzado (2do. Año completo en adelante) de la carrera de Educadores Sociales. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. * Egresado o estudiante avanzado (3er. Año completo en adelante) de la lic. En Ciencias de la Educación con experiencia de trabajo socioeducativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. * Maestros Técnicos y Profesores Técnicos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. * Adscriptos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. 	PAYSANDÚ
-----	------------------------	------	------------------------	--	----------

569	PRÁCTICA DOCENTE AGRAR. GANADERA	3321	DESCENTRALIZADO PP GANADERA	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL GANADERA</p> <p>- Dr. Veterinario</p> <p>- Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Animal Intensivo plan 1989.</p> <p>- Técnicos Agropecuario, Lechero o Granjero Planes 1976 a 1979.</p> <p>- F.P.S. Agrícola Ganadera o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato)</p> <p>- Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976.</p> <p>- Técnicos Terciarios en Producción Lechera , o Sistemas Intensivos de Producción Animal.</p>	PAYSANDÚ
570	PRÁCTICA DOCENTE AGRAR. MAQUINARIA	3344	DESCENTRALIZADO PP GANADERA	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL AGRÍCOLA - MAQUINARIA</p> <p>- Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Vegetal Intensivo plan 1989.</p> <p>- Técnicos Agropecuario, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero Planes 1976 a 1979.</p> <p>- F.P.S. Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato).</p> <p>- Bachillerato Técnico Agrario , Plan 1976.</p> <p>- Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o Sistemas Intensivos de Producción Animal.</p>	PAYSANDÚ
932	TECNOLOGÍA			<p>Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General. Se valorará conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática y Producción Industrial.</p>	PAYSANDÚ

147	TEORIA Y PRACTICA ADMINISTRATIVA.			<p>Egresado de la FCE y Administración (Carreras de Contador Público) o Licenciado en Administración, UdelaR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Escuela de Administración FCE y Administración UdelaR - Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. - Analista en Administración y Contabilidad, FCE y Administración UdelaR - Estudiante actual de la FCE y Administración UdelaR con tercer año aprobado del área Administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración. 	SALTO
1031	CONCEPCIONES EDUCATIVAS	06571		Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Física, Licenciado en Educación Física.	SALTO-ARTIGAS
1031	CONCEPCIONES EDUCATIVAS	06572		Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de Educación Física. Licenciado en Educación Física.	SALTO-ARTIGAS
400	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		TALLER DE ELECTRICIDAD	Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989) Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	SALTO
252	ELECTRICIDAD Y ELECTROTECNIA		TALLER DE ELECTROTECNIA	Perfil Académico: ☑ Egresado de INET en Electrotecnia. ☑ Título Universitario afín. ☑ Egresado de C.T. o Bachillerato Técnico Electrotecnia.	SALTO
451	LABORATORIO Y MEDIDAS ELECTRICAS		LABORATORIO CONTROL ELECTRÓNICA	Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	ARTIGAS

262	EDUCACIÓN FÍSICA- DEPORTE			<p>Título Terciario de Profesor de Educación Física. - Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. - Tener amplio dominio y experiencia de dos deportes colectivos de los cuatro que se detalla: Fútbol, Basquetbol, Hanbol y Voleibol. - Experiencia en Proyectos Educativos Formales. - Experiencia de trabajo en Proyectos Educativos Alternativos o Extraescolares. - Capacidad para relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo. Otros Méritos: - Presentación de una carrrta en la cual deberá desarrollar (extensión máxima cuatro carillas, interlineado 1,5 Arial12, bibliografía incluida). Las formas de abordaje y conceptualizaciones en relación al deporte. Un análisis crítico del deporte en la sociedad y su función social. - Deberá presentar carpeta se méritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado.</p>	ARTIGAS
120	CONSTRUCCION - ADMINIST. Y ORGANIZ		METRAJES Y PRESUPUESTO	<p>Egresado de INET Planes 1994 y en Diseño y Tecnología de la Construcción Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay. Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). Título de Bachiller Técnico Ayudante de Arq./Ing.(1976), Técnico Ayudante de Arq./Ing. (1989),Título de Ayudante de Arq./Ing. con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.</p>	ARTIGAS
968	TOPOGRAFIA			<p>Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N° 15661, con experiencia laboral Documentada (2 años) específica a la asignatura.</p>	ARTIGAS
312	FILOSOFIA			<p>Egresado de IPA en Filosofía. . Licenciado en Filosofía. . Estudiantes de IPA en Filosofía.</p>	ARTIGAS
2925	ESPACIO BÁSICO INTRODUCTORIO			<p>Poseer Titulo de Maestro de Educación Primaria (excluyente). Se valorará especialmente experienci3n socio educativa vulnerable.</p>	ARTIGAS

14G	PRÁCTICA PROFESIONAL EN GESTIÓN HUMANA		GESTIÓN HUMANA I	<p>Formación Académica (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración o, - Contador Público hasta Plan 90' inclusive o, Técnico Universitario en Administración (EDA) o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). <p>Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de empresas.</p> <p>Experiencia Profesional Mínima (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haberse desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de Nivel Superior en materia de recursos humanos, en 	SALTO
114	CONTROL AMBIENTAL	3710	QUIMICA AMBIENTAL	<p>Poseer Título de Profesor de Química expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente. - Poseer Título directamente relacionado expedido por la UDELAR. - Poseer Título directamente relacionado expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. - Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico).</p> <p>Se valorará especialmente experiencia docente en Química en Nivel Medio Superior o Universitario y poseer Cursos de especialización en Química Aplicada, Química Analítica y/o Química Ambiental.</p>	PAYSANDÚ
		7614	TOXICOLOGÍA AMBIENTAL	<p>Poseer Título de Profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil. - Poseer Título de UDELAR de: Químico Farmacéutico. Ingeniero Químico. Ingeniero Agrónomo (sólo Asignaturas 8031, 1721) Químico, Orientación Agrícola y Medio Ambiente. Licenciado en Química. Licenciado en Bioquímica. Licenciado en Ciencias Biológicas (Asignatura 2942) Bioquímico Clínico, Tecnólogo Químico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. 	

	7651	TRATAMIENTO EFLUENTE	<p>Poseer Título de Profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer Título de UDELAR de Químico Farmacéutico. - Poseer Título de UDELAR de Ingeniero Químico. - Químico, Orientación Agrícola y Medio Ambiente. <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Química. - Licenciado en Bioquímica. - Bioquímico Clínico, Tecnólogo Químico. <p>- Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula.</p>
	15241	ALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENT	Res. 2915/16, Res.2455/17, Res. 3017/16
	17211	GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	Res. 2915/16, Res.2455/17, Res. 3017/17
	3109	POLUCIÓN ATMOSFERICA	Res. 2915/16, Res.2455/17, Res. 3017/18